

## SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

## EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ANONIMA "INMOBILIARIA ROSY S.A. (I.N.R.O.S.A.)"

1. CELEBRACION, APROBACION ~~EX~~ INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "INMOBILIARIA ROSY S.A. (I.N.R.O.S.A.)", se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 17 de diciembre de 1987, ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Guayaquil, abogado Francisco Coronel Flores; ha sido aprobada por la Señorita Intendente de Compañias de Guayaquil Encargada, economista Eufenia Uvidia Saltos, mediante Resolución No.88-2-1-1- **00459** del **17 FEB. 1988** e inscrita en el Registro Mercantil del **5 de abril** cantón Guayaquil, con el No. 4.111 el **5 de abril** de 1988
2. OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, el señor José Kalil Adúm, casado, ecuatoriano y domiciliado en Guayaquil, en su calidad de Gerente de la indicada compañía.
3. AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.1'500.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/.2'000.000,00.
4. INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: por Capitalización de la Reserva Legal S/.448.351,80; y, por Capitalización de la Reserva Facultativa S/.1'051.648,20.
5. NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES.- El accionista que suscribe el aumento de capital es el señor José Kalil Adúm.
6. REFORMA DE ESTATUTOS.- Como consecuencia del aumento de capital, se reforma el Artículo Segundo de los estatutos sociales, el mismo que dirá: El capital suscrito y pagado de la compañía es de DOS MILLONES DE SUCRES, constituido y dividido en doscientas acciones de diez mil sucres cada una ordinarias y nominativas.

Se introduce, además, la siguiente reforma estatutaria:

El Artículo Tercero, que dirá: Las acciones en que se divide el capital son ordinarias y nominativas, numeradas

00000

consecutivamente del cero uno al doscientos, emitidas en  
títulos que pueden representar una o varias acciones,  
firmadas por la Presidenta y el Gerente de la compañía.

Guayaquil, abril 13 de 1988

cnt.

*font*

*M. Martínez Dávalos*

Ab. Miguel Martínez Dávalos  
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS OFICINA GUAYAQUIL

00428

00000